

FRUTALEGCA S.A

Estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de
2018

Contenido

Estados financieros

Notas a los estados financieros

2

Notas a los estados financieros

31 de diciembre del 2018

1. INFORMACION GENERAL

Frutalega S.A.: (En adelante "La compañía") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador,

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a la venta de legumbres al por mayor en las distintas instituciones Públicas o Privadas.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil y su domicilio principal es el cantón de Guayaquil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cdla. San Felipe
Guayaquil-Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con
RUC: 0992742356001

2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, las cuentas caja y bancos son como sigue:

(US Dolores)

Banco Pichincha Cta. Cte.1150004725	<u>2712.15</u>
Total	2712.15

3. Activos fijos

Los movimientos de activos fijos del periodo no presentaron ninguna variación.

4. Otros activos

Al 31 de diciembre incluyen lo siguiente:

	(US
Anticipos	-
Cuentas por cobrar accionistas UP	4200.27-
Depósitos en garantía	<u>0-</u>
Total	4200.27-

5. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar consisten de lo siguiente:

(US Dolares)

Beneficios empleados	1976.42
Total	1976.42

6. Gastos acumulados

No existe Gastos Acumulados.

7. Obligaciones a largo plazo

No existe Obligaciones a largo plazo.

8. Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 el capital pagado consiste de 4,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00

9. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (08 de marzo del 2019), no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Campania pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

El día 08 de marzo del 2019 la Junta General de Accionista aprobó definitivamente los Estados Financieros del periodo fiscal 2018.